

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "GAMAORO" S.A
CON DOMICILIO EN EL CANTON CHORDELEG PROVINCIA DEL AZUA

Chordeleg, marzo 23 del 2009

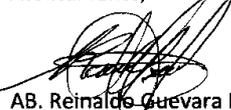
De conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, en calidad de Gerente, tengo a bien en presentar el siguiente informe anual correspondiente al año 2008.

Durante el periodo comprendido desde enero a diciembre del año 2008, las actividades de la Compañía se han venido desarrollando de una forma normal, el cumplimiento de las obligaciones han sido remarcadas con mucho énfasis tratando de que todos los accionistas cumplan con sus obligaciones, y aquellos que han manifestado reaciosidad y negligencia en sus compromisos ya sean de carácter económico como de asistencia a las asambleas, han sido debidamente notificados de este particular para los fines legales pertinentes.

Cumpliendo con la resolución de la Asamblea de Accionistas de la Compañía GAMAORO S:A, se efectuaron los tramites técnicos y legales con la finalidad de obtener de la SENATEL, el permiso para operar con la frecuencia de radio, por cuanto ha sido una necesidad latente en el cantón Chordeleg para poder brindar un mejor sistema de servicio a los usuarios a través de los Radio Taxis, que exitosamente se hallan en pleno servicio, uniéndose a las modernas unidades adquiridas por los socios pese a la crisis económica que es a nivel mundial. Para obtener los equipos y el terreno para que funciones este sistema de radio, así mismo mediante la aprobación de la Asamblea General, se obtuvo un crédito económico consistente en seis mil dólares otorgado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito ALFONSO JARAMILLO, que tiene su agencia en la ciudad de Gualaceo. El propósito de la dirigencia a mas de los beneficios materiales que se consiguen que van en caminados a mejorar la calidad de vida de los diez y siete accionistas que disponen de sus unidades debidamente calificadas y matriculadas en la anterior Subjefatura de Transito, está encaminada a mejorar la calidad de servicio con educación, respeto, seguridad y amabilidad hacia quienes utilizan nuestros servicios, esto se está logrando gracias a charlas y conferencias por profesionales en Comunicación y Psicólogos. Además se sigue insistiendo en el incremento de cupo de diez accionistas que quedaron relegados desde el año 2007, esto se lo hace en la actual Comisión de Transito del Azuay.

Informe que pongo a consideración de la Superintendencia de Compañías de Cuenca, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



AB. Reinaldo Guevara Luna

GERENTE.



Superintendencia
de Compañías

Victor Barros Pontón

